Bogotá, 11 de Octubre del 2024

Señores
PERSONERIA DE BOGOTA
Ciudad

Respetados,

Cordial saludo, me permito informar que teniendo encuenta que el citado contrato con ustedes No. 0139 vence el proximo 03 de Noviembre del 2024, para lo cual acepto adición y prorroga por el termino único de 3 meses para completar anualidad del mismo, dicho contrato corresponde a las instalaciones fisicas de la Personeria de Puente Aranda.

Cordialmente,

Jose Francisco Torres Guevara
Cel. 3005262929
C.c. 234.632 de Faca